

Congreso analiza iniciativa contra el nepotismo electoral

Posted on 27 de mayo de 2025 by Diario Humano



Diputados, consejeros del IEE y partidos políticos discuten propuesta federal que busca blindar la equidad democrática rumbo al 2030.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Para socializar la iniciativa que se está dictaminando respecto al nepotismo electoral y no reelección y escuchar al órgano rector de los procesos electorales como lo es el IEE, así como a los dirigentes de los partidos, la Comisión Permanente de Asuntos Políticos, que preside la Diputada Alondra Torres, se reunió la tarde de este lunes con consejeros y representantes de partidos políticos.

“Es un ejercicio que debe hacerse constantemente porque estamos legislando y emprendiendo acciones contundentes que impacten a todos los y las sudcalifornianas sin importar las banderas y colores”, expresó en entrevista la legisladora del Partido del Trabajo, al concluir la reunión que calificó como satisfactoria.

La iniciativa de no reelección federal en México, (presentada por el Ejecutivo federal), propone prohibir la reelección inmediata de personas que han ocupado un cargo de elección popular y busca prohibir el nepotismo electoral, estableciendo parámetros para que los aspirantes a cargos públicos no tengan vínculos de parentesco, matrimonio o concubinato con la persona que ocupa el cargo.

Esta reforma federal, estableció que entrará en vigor hasta el 2030 y algunos actores políticos (como Morena que ya lo está aplicando), señalan que debería ser a partir del 2027, lo cual, es parte de lo que se va analizar en esta iniciativa.

Aunque previamente se trabajó en un proyecto de dictamen, los resultados de esta tarde, fortalecen el trabajo de análisis de la comisión, sobre todo, lo que aportaron los consejeros del IEE que abordaron temas muy sensibles sobre lenguaje inclusivo y algunas observaciones que deberán tomarse en cuenta para fortalecer el dictamen.

En la reunión, que tuvo como marco la sala de comisiones Armando Aguilar Paniagua del poder Legislativo, se acordó con los partidos retomar su participación (pues sólo acudieron representantes del PAN, PRI y Morena); convocándolos a enviar sus propuestas por escrito a más tardar el viernes 31 de mayo y mantener un diálogo permanente para abordar temas que los involucran, buscando construir una reforma en materia electoral que beneficie a Baja California Sur.

La Comisión Permanente de Asuntos Políticos, es integrada además las diputadas Teresita de Jesús Valentín Vázquez y Gabriela Montoya Terrazas y a petición del presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y de Justicia, Eduardo Van Wormer Castro, se suma desde hoy al trabajo de análisis.

En adición, esta reforma tendrá que adecuarse al territorio y la forma de hacer política de cada entidad federativa.